



STUNAM

BOLETIN INFORMATIVO No. 3

COMISIÓN REVISORA DEL STUNAM

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2008-2010

A PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL, ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES, EN EL CGH CELEBRADO EL JUEVES 09 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ACORDÓ QUE LAS CLÁUSULAS QUE SUFREN MODIFICACIÓN SE AGRUPEN EN CUATRO GRUPOS, PARA SU DISCUSIÓN CON LA REPRESENTACIÓN DE LA UNAM EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN, SIENDO ESTOS GRUPOS LOS DE: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, JURÍDICO, ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y ECONÓMICO. EN DONDE ESTE ÚLTIMO SERÁ PRIORITARIO.

ADMINISTRACIÓN	JURÍDICO	ORGANIZACIÓN	ECONÓMICO	
<p style="text-align: center;">ORDINARIAS</p> <p>13. Procedimiento de admisión. 43. Cumplimiento de leyes, reglamentos y normas e informes de Comisiones Mixtas Auxiliares por centro de trabajo. 44. Servicios Médicos de Urgencia 50. Plan de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM. 51. Lineamientos del Proceso de Capacitación y Adiestramiento. 89. Promoción turística y cultural. 92. Becas para estudios de lenguas extranjeras. 94. Preferencia en inscripciones y trámites escolares. 105. Publicación del escalafón. 106. Integración y funcionamiento de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento. 110. Reconocimiento a centros de trabajo por la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo. 114. Descuentos de cuotas sindicales. 116. Licencias sindicales. 117. Facilidades sindicales.</p> <p style="text-align: center;">TRANSITORIAS</p> <p>35ª. CENDI Haití. 37ª. Programa permanente de medicina preventiva 39ª. Apoyo a la investigación sobre la mujer universitaria que realiza el STUNAM.</p> <p style="text-align: center;">NUEVAS ORDINARIAS</p> <p>N1. Estaciones Sismológicas. N4. Fallecimiento de Familiares. N7. Abasto y Precios en Sistema de Tiendas UNAM. N9. Carrera Administrativa.</p>	<p style="text-align: center;">ORDINARIAS</p> <p>PROEMIO 4. Definiciones 6. Sindicato titular administrador del Contrato Colectivo. 8. Nulidad de pactos individuales. 21. Procedimiento en primera instancia. 61. Inafectabilidad y pago de salarios por ascenso escalafonario.</p> <p style="text-align: center;">TRANSITORIAS</p> <p>1ª. Vigencia del Contrato. 43ª. Aplicación del Artículo 103 de la ley Federal del Trabajo respecto a las tiendas UNAM.</p> <p style="text-align: center;">NUEVAS TRANSITORIAS</p> <p>1ª. Reconocimiento de antigüedad en la UNAM.</p>	<p style="text-align: center;">ORDINARIAS</p> <p>9. Clasificación de los trabajadores administrativos. 10. Trabajadores en la construcción y ampliación de obras. 15. Labores de conservación y mantenimiento. 17. Contratación de medias plazas. 25. Derecho a dependencia de adscripción y unidad escalafonaria. 27. Jornadas máximas de trabajo. 31. Días de descanso obligatorio. 32. Días económicos. 39. Licencia con goce de sueldo a madres o padres por internamiento de los hijos. 42. Licencias por enfermedad.</p> <p style="text-align: center;">TRANSITORIAS</p> <p>13ª. Revisión y actualización de puestos específicos. 15ª. Análisis y procedencia en su caso de creación de nuevos puestos.</p> <p style="text-align: center;">NUEVAS ORDINARIAS</p> <p>N6. Regularización de Jornadas.</p> <p style="text-align: center;">NUEVAS TRANSITORIAS</p> <p>2ª. Trabajos de renovación profunda de las instalaciones deportivas. 3ª. Construcción de sanitarios en canchas de béisbol. 4ª. Reparación profunda en cancha de fútbol.</p>	<p style="text-align: center;">ORDINARIAS</p> <p>29. Jornada extraordinaria. 30. Descanso semanal. 33. Vacaciones. 36. Licencia por beca. 41. Licencia medica por gravedad. 45. Exámenes médicos CENDI y Jardín de Niños. 47. Gratificación por incapacidad total permanente. 48. Ropa, útiles, instrumentos y materiales de trabajo. 52. Programa de Enseñanza Abierta. 62. Incremento salarial y tabulador. 64. Prima dominical. 65. Pago por trabajo en días de descanso. 66. Pago de ajuste salarial en el segundo periodo de vacaciones. 67. Prima vacacional. 68. Estimulos. 69. Reconocimiento por antigüedad. 70. Aguinaldo. 71. Compensación por antigüedad. 72. Tabla de salario por zona geográfica. 73. Viáticos para el personal administrativo. 75. De la vivienda. 76. Gratificación por jubilación, pensión o renuncia. 78. Pago de marcha. 79. Seguro de vida. 80. Servicio de guardería. 81. Atención psicológica a trabajadores administrativos. 82. Gratuidad de anteojos, aparatos ortopédicos y auditivos, prótesis y sillas de ruedas. 83. Gestiones para atención médica gratuita para los trabajadores, cónyuge e hijos y ascendientes que padezcan cáncer u otra enfermedad mortal.</p>	<p>85. Despensa. 86. Credenciales para acceso al Sistema de Tienda UNAM. 88. Ingreso a actividades culturales, deportivas y recreativas 90. Becas en la UNAM. 93. Becas especiales a hijos de trabajadores 97. Ayuda a profesionistas de licenciatura y posgrado que se titulen. 98. Ayuda a profesionistas para la adquisición de libros. 120. Ayuda para gastos de administración. 121. Ayuda para mantenimiento y conservación de instalaciones sindicales. 122. Ayuda para gastos de impresión. 123. Ayuda a actividades culturales STUNAM. 124. Ayuda para el fomento y practica del deporte. 125. Ayuda para el día del trabajador universitario. 126. Ayuda para gastos de clínica dental. 127. Ayuda para festejos del día de las madres. 128. Ayuda para día del niño, compra de juguetes y cursos de verano. 129. Ayuda para gastos de comedor.</p> <p style="text-align: center;">NUEVAS ORDINARIAS</p> <p>N2. Trámites ante la SHCP. N3. Licencias por enfermedad terminal. N5. Seguro de Gastos Médicos Mayores. N8. Clínica Dental STUNAM.</p>

ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL

LIC. PEDRO GANTE LEONIDES
SECRETARIO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

GUSTAVO A. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS

AUGUSTO SARABIA TRÁNSITO
REVISIÓN Y DISEÑO: ING. JUAN AZUARA BERNAL

COMISIÓN REVISORA

BARDO IVAN RUIZ SALGADO



BOLETIN INFORMATIVO No. 3
COMISIÓN REVISORA DEL STUNAM
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2008-2010

LIC. PEDRO GANTE LEONIDES
SECRETARIO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

AUGUSTO SARABIA TRÁNSITO
REVISIÓN Y DISEÑO: ING. JUAN AZUARA BERNAL

ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES
SECRETARIO GENERAL

COMISIÓN REVISORA

GUSTAVO A. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS

BARDO IVAN RUIZ SALGADO